

UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Facultad de Arquitectura-Escuela de Graduados

Córdoba, -7 SET 2016

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza N° 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que el alumno ha cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma:

Nota: 52

Apellido y nombres

Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
-----------	--------------	-----------	-----	------------	-----------

Carrera: 022 Maestría en Conservación y Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico

Título: 7287 Magister en Conservación y Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico

SCIOLLA, MARIA INES

DNI: 21999623 argentina 25/03/1972 1998 01/04/1998 29/12/2015

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: **1170-16**

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba